

Invitación Consecutivo No.:

ILG280

De: (Año)

2014

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

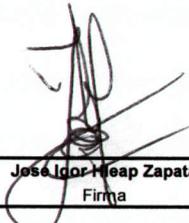
CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA			
			BLAMIS	SUMINISTROS CLINICOS ISLA S.A.S	WACOL	BM SCIENCE & SERVICE LTDA.
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la Oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CALIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE/ RECHAZO				
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un oferente)	OFERTA ECONÓMICA	Se le asignaran 100 puntos a la oferta que presente el menor precio en pesos, y a los demás oferentes se le asignara los puntos que correspondan aplicando la regla de tres inversa.	100	49	75	93
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS	(100) puntos	(49) puntos	(75) puntos	(93) puntos

ANTECEDENTES:

1. El día 04 de Junio de 2014, se realizo la publicación en la pagina web de la invitación publica ILG280.
2. La fecha de cierre de la invitacion estuvo prevista para el 10 de Junio de 2014 a las 4:00 pm.
3. A la fecha de cierre, presentaron propuestas los siguientes proponentes: BLAMIS, SUMINISTROS CLINICOS ISLA S.A.S, WACOL Y BM SCIENCE & SERVICE LTDA.

CONCLUSIÓN: El proponente seleccionado es BLAMIS, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación, y obtuvo el mayor puntaje.

Fecha de elaboración: 11 del Junio de 2014.


 José Igor Meap Zapata
 Firma


 José Igor Meap Zapata
 Firma

Notas:

1. En los procesos de invitación en que sea valida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador deberá dejar constancia en la conclusión de este informe de evaluación respecto a si la oferta economica es favorable y se encuentra dentro del estandar del mercado.
2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la Invitación, dejando constancia en éste formato, del criterio aplicado y de su resultado final
3. Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexos a la presente evaluación.
4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.